

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18439 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 523/2015, en el que figura como concursada Aromas en Diseño Textil, S.L., CIF B95677514, se ha dictado el 29/02/16, auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 29 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021880-1